

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Facultad Ciencias de la Salud

Presentación de propuesta de Decanatura

FRANCISCO BOHORQUEZ GONGORA

Una facultad para la salud comprometida con la vida

PRESENTACIÓN

La presente propuesta fue construida con el apoyo y participación de profesores de los programas de Medicina, Enfermería, Fisioterapia y Fonoaudiología.

Es una mirada a las necesidades presentes y futuras de la facultad y aunque busca llegar a desarrollar lo más importante, todo lo aquí se plantea requerirá de esfuerzos sucesivos para transformar en el mediano futuro en una nueva facultad de ciencias de la salud. Por tanto, es una visión de horizontes y sueños compartidos, que requiere realizarse con diversos esfuerzos a corto, mediano y largo plazo.

Acorde con la Misión de la Universidad del Cauca, fiel a su lema “POSTERIS LUMEN MORITURUS EDAT” la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS) tiene un compromiso histórico, vital y permanente con la construcción de una sociedad equitativa y justa, en la formación de un ser humano integral, ético y solidario.

En consonancia, la formación de profesionales de la salud, misión central de la FCS, es un deber con la sociedad, con la Universidad y ante todo con la vida. De igual manera, las otras dos responsabilidades misionales, la investigación y la interacción social también se rigen por los principios institucionales, con los cuales nos comprometemos:

- Convivencia y Tolerancia, en la búsqueda de la paz territorial y nacional.
- Honestidad y Responsabilidad, con pluralidad ideológica y respeto de los derechos.
- Valoración Integral del Ser Humano, superando la discriminación e inequidad.
- Libertad y Autonomía, formando personas en libertad y con responsabilidad.
- Democracia y Participación, que garantice el pleno desarrollo individual y social.

De igual manera, siguiendo la propuesta rectoral presentada por el Doctor Deibar René Hurtado, se acogen los siguientes ejes, desde los cuales se plantea esta propuesta:

1. Nuestra gente como el patrimonio más valioso de la Universidad
2. La educación generadora de potencialidades y oportunidades
3. Una universidad solidaria y comprometida con su entorno.
4. Cultura y Bienestar como impulsor del desarrollo institucional.
5. Modernización administrativa como necesidad prioritaria para el quehacer institucional.

6. El Bicentenario como apuesta de gestión y proyecto de largo plazo.

La propuesta rectoral 2022-2027 “POR UNA UNIVERSIDAD DE EXCELENCIA Y SOLIDARIA”

Esta propuesta plantea: *UNA FACULTAD PARA LA SALUD COMPROMETIDA CON LA VIDA*

EI POSTULANTE

Mi nombre es Francisco Bohórquez Góngora, médico especialista en Medicina Física y Rehabilitación de la Universidad Nacional de Colombia, diplomado en Bioética de la Universidad Javeriana, con Maestría en Educación de la Universidad de Sherbrooke de Canadá, y Doctorado en Educación de Rudecolombia en la Universidad del Cauca, profesor adscrito al Departamento de Medicina Interna (MI) de la Facultad Ciencias de la Salud. Trabajo en la Universidad desde el año 1993 como docente de planta de tiempo completo.

He sido profesor de la asignatura Semiología desde mi vinculación al Departamento de MI, orientando grupos de rotación en consulta externa y hospitalización; fui Jefe de Departamento de MI y Coordinador del Comité de Plan de estudios del Programa de Medicina en tres oportunidades, pertenezco al Comité Académico del Doctorado en Educación y participo como invitado del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud. Actualmente soy el coordinador de la asignatura Introducción a la Medicina, y participo en el Seminario de Tanatología y Cuidado Paliativo; además, soy docente de la rotación de Rehabilitación del posgrado de Medicina Familiar y del Seminario de Educación y comunicación de la misma especialidad.

He dirigido de tres procesos de Autoevaluación para la Acreditación del Programa de Medicina, logrando obtener en ellos, el reconocimiento de calidad del Consejo Nacional de Acreditación –**CNA**- de nuestro programa. Participé del Comité Curricular Central de la Universidad, así como del Comité de Salud Ocupacional de la Universidad del Cauca. Igualmente hice parte del Comité editorial de la Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud. Como médico especialista he sido miembro de la Asociación Colombiana de Medicina Física y Rehabilitación.

Fruto de mi trabajo doctoral publiqué dos libros, el primero, Procesos creativos en investigación cualitativa: Volumen II, en coautoría y el otro como autor del texto Comunicación vital en Medicina, que divulgan el proceso y los resultados de la investigación y promueve la formación en comunicación en los programas de medicina.

Actualmente coordino el Comité de Programa de Medicina, orientando el proceso de Reforma Curricular de nuestro Programa, y el Centro de Educación en Salud –**CES**-, unidad académica que se gestó inicialmente como la Unidad de Educación en Salud, que fomenta la formación e investigación pedagógica en ciencias de la salud.

PROPUESTA DEL TRABAJO PARA LA DECANATURA

1. Nuestra gente como el patrimonio más valioso de la Universidad

El Profesor de Ciencias de la Salud

A corto plazo

- a. Promover un plan de renovación generacional de la planta profesoral de los departamentos.
- b. Promover un plan de capacitación docente acorde a plan de acción de los programas y departamentos.
- c. Plan de orientación docente para acceder a beneficios de carrera docente, escalafón, periodo sabático y comisiones académicas.
- d. Estimular la formación pedagógica de los docentes con la orientación del CES.

A mediano plazo

- e. Optimizar los recursos de capacitación docente para promover la movilidad docente nacional e internacional.
- f. Estimular la participación de los profesores en investigación, publicaciones y pares académicos.
- g. Promover nuevos reconocimientos académicos, investigativos y de participación social docente.

El Estudiante de Ciencias de la Salud

A corto plazo

- a. Promover acompañamiento a los estudiantes con tutorías y consejerías.
- b. Impulsar procesos de nivelación académica de los estudiantes de ingreso especial.
- c. Promover mayores estímulos y reconocimientos académicos a la excelencia.
- d. Promocionar participación estudiantil en programas de bienestar y cultura a nivel institucional y de la facultad.

A mediano plazo

- e. Estimular mayor participación estudiantil en semilleros de investigación.
- f. Desarrollar la política de inclusión, igualdad de género y diversidad cultural dentro de la Facultad.
- g. Optimizar los recursos de movilidad estudiantil para incrementar los intercambios nacionales e internacionales.
- h. Apoyar a asociaciones y comunidades estudiantiles académicas e investigativas.
- i. Capacitar al ingreso a los estudiantes de los programas en atención de emergencias.

El Egresado de Ciencias de la Salud

A corto plazo

- a. Promover un programa de educación continua a egresados de ciencias de la salud
- b. Promover el seguimiento sistemático y los encuentros de nuestros egresados
- c. Promover nuevos estímulos académicos a la excelencia

A mediano plazo

- d. Estimular la vinculación de egresados como jóvenes investigadores aprovechando convocatorias como las de Minciencias.
- e. Estimular la movilidad nacional e internacional docente y estudiantil con el apoyo de nuestros egresados
- f. Promover la creación de comunidades académicas e investigativas de egresados nacionales e internacionales

El Administrativo de Ciencias de la Salud

A corto plazo

- a. Apoyar procesos de desarrollo personal, formación continua y profesional de nuestros administrativos
- b. Promover la participación de los administrativos en los programas de Bienestar institucional
- c. Promover un ambiente ocupacional saludable, solidario y dialogante.
- d. Incluir incentivos o reconocimientos mediante salarios emocionales.
- e. Propiciar espacios de participación del personal administrativo y contratista en los planes y programas de la facultad

2. La educación generadora de potencialidades y oportunidades

Un Sistema académico innovador

El Sistema Académico es uno de los componentes centrales del Estatuto Académico de la Universidad, su estructura, organización y desarrollo requiere ser revisado y replanteado, con el fin de darle una reorientación a los procesos académico administrativos de la formación de pre y postgrados.

A mediano plazo

- a. Patrocinar un Sistema Académico que otorgue autonomía a los programas académicos en sus procesos curriculares.
- b. Replantear funciones y competencias de Decano, Jefes, Coordinadores (o Directores), Comités, Consejo de Facultad, etc.
- c. Desconcentración administrativa de las Facultades (contador, abogado, secretario general -administrador de empresas).
- d. Considerar el vicedecano académico que integre y dinamice las direcciones de Programa.

Procesos formativos de pregrado en salud

A corto plazo

- a. Integrar el trabajo de las coordinaciones y los proyectos educativos de los programas de salud en pregrado.
- b. Promover el intercambio de las propuestas de las reformas curriculares, potenciando sus oportunidades y fortalezas.
- c. Incentivar en los currículos de los programas de salud, prácticas formativas en Atención Primaria en Salud.

A mediano plazo

- d. Impulsar ofertas de formación profesoral en resultados de aprendizaje, evaluación por competencias y didácticas formativas en Atención Primaria en Salud.
- e. Estimular en los programas de salud el trabajo docente Inter-disciplinario y las prácticas formativas interprofesionales
- f. Fomentar los procesos de formación docente en evaluación para el aprendizaje.
- g. Promocionar espacios académicos integradores: cátedra universitaria de promoción y prevención, CPC interprofesional mensual, miércoles de música, humor y salud mental; etc.

Procesos formativos en posgrado en salud

- a. Incentivar y apoyar en la formulación de nuevos programas de postgrado y fellows clínicos.
- b. Fortalecer la formación integral de los estudiantes de los posgrados
- c. Gestionar apoyo logístico y académico a los Registros calificados y Acreditación de calidad a los programas de pregrado y posgrado de la Facultad.
- d. Promover la movilidad nacional e internacional de los estudiantes de posgrado.
- e. Fortalecer los convenios docencia servicio e interinstitucionales, que faciliten las rotaciones de las especialidades.
- f. Involucrar a los residentes en procesos de formación y práctica docente como campo de formación electiva, con miras a la renovación generacional.

La investigación en ciencias de la salud

- a. Formalizar los procesos de investigación articulados a los grupos, programas de pregrado y postgrado y semilleros de la Facultad ciencias de la salud.
- b. Promover la cultura investigativa con una visión de pertinencia, compromiso social y conciencia crítica, ante las problemáticas de salud local, regional, nacional e internacional.
- c. Impulsar la investigación básica y aplicada, mediante convenios, innovaciones tecnológicas e interacción social, para el mejoramiento de la salud individual y colectiva.

- d. Contribuir a la gestión, transferencia y apropiación de conocimientos para el desarrollo de comunidades, territorios saludables y sostenibles.
- e. Articular la política Interna de Investigación al Sistema de la Vicerrectoría de investigaciones de la Universidad, mediante los lineamientos generales.
- f. Fortalecer el desarrollo de Semilleros de investigación adscritos a los grupos de la Facultad e impulsar la conformación de nuevos semilleros, en el marco de la política Institucional de semilleros PISI.
- g. Promover la articulación de la formación avanzada a través de las actividades de los grupos de investigación.
- h. Promover un Centro de Investigaciones de la Facultad, impulsando Líneas de Investigación pertinentes, innovadoras e interprofesionales.

Calidad y Acreditación en salud

- e. Fortalecer los equipos docentes de Calidad, Registros calificados y Acreditación de los programas de manera permanente e independiente a los demás procesos académicos.
- f. Asignar labor docente a profesores y vincular personal administrativo que apoyen exclusivamente los procesos de calidad y acreditación de la FCS
- g. Sistematizar la información requerida para soportar y documentar los informes y procesos de calidad y mejoramiento de todos los programas
- h. Integrar y coordinar el trabajo de calidad y acreditación de los programas pregrado y posgrado.

3. Una universidad solidaria y comprometida con su entorno

La interacción social de la Facultad de Salud y sus contextos

- a. Formalizar la institucionalización de la Oficina de Convenios Docencia Servicio de la FCS
- b. Fortalecer los convenios Docencia Servicio con un equipo de trabajo para el desarrollo de la Oficina de convenios.
- c. Fomentar convenios con redes académicas nacionales e internacionales que amplíe las opciones de movilidad de profesores y estudiantes.
- d. Ampliar los convenios locales, regionales y nacionales que fortalezcan la formación de pregrado y posgrado.
- e. Adelantar la gestión ante las autoridades locales para recuperar la participación de la Universidad en la Junta directiva del HUSJ
- f. Fomentar la investigación en los contextos local, regional y nacional como parte de los convenios con Instituciones de Salud de todos los niveles de atención.
- g. Fortalecer la oferta de formación continuada a través del Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual (CECAV) con la participación de las Instituciones Prestadoras de Salud con las cuales se tienen convenios Docencia Servicio.

- h. Apoyar la propuesta de Regionalización del Programa de Enfermería en Santander de Quilichao.
- i. Fortalecer los procesos de formación de los 4 programas en el Centro Universitario de Salud.

4. Cultura y Bien-estar como impulsor del desarrollo institucional

Bienestar y cultura para todos

- a. Promover el desarrollo de tutorías y consejería como parte del seguimiento y apoyo estudiantil de los programas.
- b. Mejorar los procesos académicos de los estudiantiles y reducir los índices de deserción con el apoyo del Programa Permanecer
- c. Apoyar desde el programa “contigo” la promoción de la salud y prevención de los problemas de salud mental con el apoyo de la División de Salud y la participación de administrativos, docentes y estudiantes
- d. Incluir en este componente la salud intercultural que acerque la universidad al dialogo de saberes ancestrales de la medicina propia de las comunidades indígenas y afrodescendientes
- e. Formalizar espacios de expresión lúdico y cultural con la participación docente y estudiantil
- f. Construir un proceso de apoyo solidario a estudiantes con necesidades o crisis económicas.
- g. Participar en los programas de diversidad y género de la VRCB a través de experiencias culturales en la Facultad.
- h. Apoyar Semilleros de cultura y bienestar propios de la Facultad con la participación de profesores, estudiantes y egresados.
 - i. Semillero Posteris Lvmen – ensamble musical
 - ii. Semillero baloncesto
 - iii. Semillero de pin pon
 - iv. Semillero de calistenia
 - v. Semillero de Yoga
 - vi. Semillero de teatro

5. Modernización administrativa como necesidad prioritaria para el quehacer institucional.

Modernización administrativa de la FCS

- a. Establecer un Plan de manejo de recursos y presupuesto con el apoyo de un equipo de administración de la FCS y la VRAd.
- b. Mejorar la comunicación y el trabajo en equipo administrativo mediante equipos de trabajo colaborativo.

- c. Respalda la formación técnica y profesional de personal administrativo de la FCS.
- d. Coordinar con Biblioteca Central la adquisición de una plataforma de libros electrónicos de salud.
- e. Promover un Plan de actualización, remodelación y dotación de los recursos educativos de la FCS.
 - i. Dotación de planta de extracción de olores en primer piso del Anfiteatro de Morfología.
 - ii. Dotación de equipos y adecuación de áreas para instalar el laboratorio de Fisiología.
 - iii. Adquisición de laboratorio virtual, plataforma educativa de morfología y proyecto de museo de Morfología.
 - iv. Apoyar formulación de proyectos que fortalezcan los laboratorios de la facultad y que posibiliten la docencia y la investigación de pregrado y postgrado
 - v. Capacitación de profesores, asignación de monitorías, pacientes estandarizados y banco de casos clínicos para el laboratorio de simulación de Popayán.
 - vi. Dotación y renovación de equipos audiovisuales de las aulas de la FCS
 - vii. Dotación y mantenimiento de aire acondicionado de salones.
 - viii. Dotación y mantenimiento del Centro Universitario de Salud.

6. El Bicentenario como apuesta de gestión y proyecto de largo plazo.

Remodelación estructural de la FCS

- a. Orientar el Plan de Desarrollo institucional como RUTA DE TRANSFORMACIÓN urbanística (arquitectónica) y ambiental (ecosostenible) de la facultad y el Centro Universitario de Salud.
 - i. Estudio de seguridad estructural y gestión ambiental del edificio de la FCS.
 - ii. Estructurar un Plan general de remodelación, ampliación, dotación y seguridad del edificio de la FCS (Ingeniería Civil, Planeación y la División financiera).
 - iii. Retomar el diseño, planos, proyecto de construcción de torre para ampliación de laboratorio de simulación y salones de departamentos clínicos.
 - iv. Diseño, construcción y dotación del Edificio de Laboratorios de Fonoaudiología (Bioterio): Salón para docencia y especialización en intervención del lenguaje, Laboratorios de Lenguaje, Habla y Audición y Centro de Escritura.
 - v. Diseño, demolición, construcción y dotación del Nuevo Auditorio FCS, (incluye retiro, conservación y montaje del Mural en el Auditorio José Lemus).

- vi. Proyecto de construcción del segundo piso, con ampliación y dotación de espacios de laboratorios en el área de Morfología.
 - vii. Proyecto de construcción de torre con parqueo en primer piso, dos auditorios, salones inteligentes en parqueadero FCS.
- b. Gestionar proyecto de factibilidad de IPS universitaria Unicauca integrando la Unidad de Salud, los laboratorios de la FCS y el Centro Universitario de Salud, al servicio de la Investigación en APS, la Educación comunitaria en salud y la Universidad saludable.